

INFORMACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1. Antecedentes

Los Estatutos del Instituto Municipal para la Promoción y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria establecen en su artículo 4.2, entre otros, los siguientes fines y atribuciones:

- a) Administrar su patrimonio.
- b) La construcción y gestión de las nuevas instalaciones deportivas.
- c) La mejora, mantenimiento y gestión de las instalaciones deportivas adscritas al organismo.

Por otro lado, formando parte de la estructura organizativa del Instituto Municipal para la Promoción y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria se encuentra la Unidad Técnica de Infraestructuras Deportivas, cuyas competencias son, entre otras, la de tramitar los diferentes contratos de licitación de obras de nuevas infraestructuras deportivas municipales, mediante la redacción de la documentación técnica que es de su competencia.

2. Información del patrimonio

Atendiendo a lo expuesto anteriormente y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, se procede a emitir el presente documento relativo a información de las obras públicas (infraestructuras deportivas) que se encuentran en fase de ejecución, así como las que se encuentran en fase de licitación y las que se han finalizado recientemente, financiadas por el Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria con fondos propios de éste organismo.

2.1 Obras públicas en fase de ejecución

2.1.1 Ejercicio 2020

2.1.1.1 Ejecución del proyecto de un pabellón polideportivo en Jinámar

a) Descripción de la obra

Ejecución de un pabellón polideportivo que nace de la idea de crear un espacio deportivo, donde se disputen partidos de entrenamiento o de competiciones oficiales. Con la suficiente flexibilidad para poder hacer uso de las diferentes canchas simultáneamente o independientemente según las necesidades y prácticas deportivas, dotándolo de zonas para las familias o espectadores.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

El Pabellón Polideportivo denominado según las normas NIDE, Sala de Barrio (SB) por sus dimensiones y usos. Este contará con un campo de fútbol sala, uno de baloncesto, tres campos de minibasket y cuatro de voleibol.

Se han tenido en cuenta los espacios útiles al deportivo del tipo de Sala de Barrio según las normas NIDE, que están complementados con los espacios auxiliares a los deportistas (EAD), aunque éstos no sean de obligado cumplimiento. Será también de aplicación del Código Técnico de la Edificación y la reglamentación de la ley de eliminación de barreras arquitectónicas para lograr una accesibilidad universal.

En planta -1 contará con vestuarios, aseo de pista, enfermería y cuartos de instalaciones (zona de depósitos de aguas independientes para uso de vestuarios y contraincendio, con hidrocompresores para ambos cometidos y zona de producción de agua caliente sanitaria, y cuartos de baja tensión), así como las canchas deportivas.

Por cuestiones de mantenimiento, la cancha tiene una puerta independiente para el paso de vehículos. Para garantizar el uso independiente de las pistas de baloncesto se plantea la colocación de grandes cortinas automatizadas. Asimismo se plantea la colocación de redes de protección manuales de la carpintería en los fondos de pistas.

El ámbito de actuación cuenta con una superficie total de 1370,35 m².

b) Importe de ejecución

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 2.999.878,66 €. Notificación Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 2.602.694,73 €. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

c) Organismo que la financia

Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria

d) Entidad adjudicataria

COMSA, S.A.U. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

e) Plazo de ejecución

14 meses

Fecha de inicio: 14 de febrero de 2022. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

f) Penalizaciones impuestas por incumplimientos del contratista

No procede

g) Administración titular de la obra ejecutada

Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria

2.1.2 Ejercicio 2023**2.1.2.1 Ejecución del proyecto de reforma parcial del Complejo Deportivo Julio Navarro****a) Descripción de la obra**

Reforma parcial del Complejo deportivo Julio Navarro y que están vinculadas a aquellos desperfectos o patologías detectadas en esta instalación deportiva.

La necesidad parte de diversas deficiencias derivadas de vicios ocultos en los elementos constructivos. La actuación planteada pretende garantizar la estabilidad estructural del conjunto mediante reparaciones y/o refuerzos, empleando las soluciones constructivas adecuadas a cada daño detectado, de tal forma que se prevenga la aparición de futuras patologías, al tiempo que se subsanan las deficiencias funcionales que impiden el uso adecuado de las siguientes áreas de intervención:

- Los vestuarios para adultos adolecen de una efectiva impermeabilización, hecho que está produciendo humedades por filtración a los cuartos de instalaciones, con el deterioro de forjados y elementos estructurales que suponen un riesgo para la estabilidad del conjunto, por lo que es imperioso su saneado. Esto, unido al hecho de que funcionalmente se produce un indeseado cruce de recorridos, junto con la necesidad de adaptación a la normativa de accesibilidad, que no cumple actualmente en algunos aspectos, ha conllevado a la decisión de rediseñar los mismos.

Conjuntamente, se ha implementado el diseño en función a maximizar las condiciones sanitarias al hilo de la pandemia que estamos sufriendo, minimizando riesgos y mantenimiento al incorporar puertas y griferías de accionamiento automático (o pisables como en el caso de la ducha común previa a la piscina).

- La plataforma de solárium de la piscina Roque Díaz presenta graves problemas en la superficie de su acabado, de tarima de composite, con la aparición de severas ondulaciones producidas por movimientos de dilatación al no estar correctamente sangrado. La solución pasa por la ejecución de juntas de dilatación, que se trazan alineadas con las aristas principales de la piscina para su total integración estética. Igualmente se introducen elementos separadores de vidrio entre las zonas seca/húmeda.

- La piscina Julio Navarro manifiesta igualmente filtraciones, por lo que es necesario reparar el vaso y la galería de servicio. Se procede además a convertir su rebosadero en uno perimetral desbordante tipo *finlandés* en este caso, y la instalación de una red de recogida de aguas pluviales separada de éste. Del mismo modo, se procede a una repavimentación del solárium, atendiendo a razones de salubridad manteniendo la estética unitaria del conjunto.

- En la planta de sótano donde se ubican las instalaciones, además de la reparación de los elementos estructurales, como en el antiguo cuarto de filtros, donde por cuestiones de higiene se plantea también incorporar una solera, así como sustituir la puerta existente de acceso desde el parque por otra metálica, dado que se encuentra muy deteriorada. En la zona de instalaciones de

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

las piscinas se incorpora un pequeño cuarto para alojar los productos químicos, con el fin de aislarlos del ambiente general y evitar el deterioro que estos están produciendo actualmente en los elementos estructurales.

- La bajada al Parque Doramas presenta un deterioro severo de los materiales constructivos, se rediseña para hacerlo más funcional y con materiales de nulo mantenimiento.

b) Presupuesto

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 952.425,05 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

c) Criterios de adjudicación

La adjudicación de los contratos se realizará ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio (131.2 LCSP)

d) Plazo de ejecución

6 Meses

e) Estado de la obra: Ampliado el plazo hasta el 28 de abril de 2025 (pdf)

2.1.1.3 Ejercicio 2024

2.1.1.3.1 Ejecución de Pista deportiva en la Vega de San José

a) Descripción de la obra

La zona de actuación se encuentra delimitada por el campo de fútbol Chano Cruz y el I.E.S. San Cristóbal ubicado en la calle Córdoba. Se desarrollará en esta parcela una cancha polivalente, y anexa a esta, canastas de baloncesto a cada portería por su parte posterior creando zonas independientes para cada grupo de usuarios. Esta cancha estará rodeada por una pista de atletismo dotada de un pavimento deportivo específico para esta actividad.

En el interior de la zona que se delimita por la pista de atletismo se ubica una zona de trabajo funcional y otra de fuerza, cubierta ambas por pérgolas construidas con una combinación de acero y madera, y una estructura que separa visualmente los soportes de la superficie de sombra al tener los pilares desplazados. Estos pilares se van colocando a tresbolillo, lo que permite tener siempre dos esquinas aéreas.

La proporción prevista de sol/sombra es del 50%. La estructura está calculada para una altura entre 2,7 y 5 metros.

Fuera de la zona de la pista de atletismo, se sitúa una zona de cardio, compuesta por tres bicicletas y tres elípticas.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

En la parte superior de la parcela anexa al I.E.S. de San Cristóbal se sitúa una zona de yoga sobre un pavimento de césped artificial y separados mediante un elemento a modo de ventana, sobre el que se sujeta una estructura de madera que a la vez que genera sombra permite visualizar desde una cota superior las actividades que se desarrollan en esta área.

Este espacio se dotará de la adecuada iluminación para su uso en horas nocturnas

b) Presupuesto

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 895.361,01 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 804.929,55 €. Resolución de adjudicación del contrato (pdf).

b) Criterios de adjudicación

La adjudicación de los contratos se realizará ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio (131.2 LCSP)

c) Plazo de ejecución

8 Meses

d) Estado de la obra: En ejecución**2.2. Obras públicas en fase de adjudicación****2.2.1 Ejercicio 2025****2.2.1.1 Campo de fútbol Hoya de La Plata****a) Descripción de la obra**

Se retirará toda la superficie de césped artificial, para su reciclado o reutilización por parte de la propiedad. Una vez ejecutada la retirada del césped artificial se realizará la demolición del asfalto existente debido a las deflexiones apreciadas en el topográfico, además se demolerán las líneas de bordillo y canaleta. Una vez ejecutado, se acometerán excavaciones hasta una profundidad adecuada para proceder al saneado de la subbase. Posteriormente, en la nueva ejecución del paquete de firme, se establecerá como condición de ejecución la finalización de la superficie de juego de igual manera a la previa demolición con una pendiente aproximadamente del 0.60% del lateral Este al fondo Norte, respetando así la planimetría de las zonas exteriores del campo actual.

Se restituirá el sistema de riego completo con un nuevo anillo de tubería de PE, y cañones emergentes.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Se ejecutará cerca del fondo sur una nueva caseta para árbitro, así como del acondicionamiento y mejora de los banquillos de los equipos de fútbol 11, con un lijado, empastado y pintado.

Se realizará la impermeabilización de la cubierta de la edificación correspondiente a vestuarios y oficinas.

Se ejecutará la sustitución del cerramiento perimetral del campo, con la demolición y arranque del vallado existente y sustitución por cerramiento compuesto por un muro de bloque como base y vallado metálico alcanzando un total de 3.50 m de altura desde la rasante.

Se mejorarán todas las instalaciones interiores tanto de los vestuarios como del cuarto de almacén existente (Cuadro eléctrico, fontanería, bancos, puertas, arreglo de humedades, lijado y pintado).

b) Presupuesto

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 1.019.100,82 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

b) Criterios de adjudicación

La adjudicación de los contratos se realizará ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio (131.2 LCSP)

c) Plazo de ejecución

6 Meses

2.3 Obras públicas ejecutadas

2.3.1 Ejercicio 2020

2.3.1.1 Proyecto de demolición y nueva edificación vestuarios en el complejo deportivo de Jinámar

a) Descripción de la obra

El proyecto trata de la demolición de los vestuarios existentes, actualmente en desuso, el traslado con aprovechamiento de los vestuarios provisionales existentes, actualmente en uso y manteniendo el mismo durante la ejecución de la nueva obra, así como de la construcción de unos nuevos vestuarios y equipamiento complementario para el Complejo Deportivo de Jinámar.

Una vez realizada la demolición del edificio actual deberá quedar el área de proyecto limpia para poder ejecutar la obra nueva. Los vestuarios provisionales existentes, actualmente en uso, ubicados en la zona norte, deberán ser trasladados a otro lugar en el mismo complejo para no afectar a la nueva construcción, así como para seguir siendo utilizados como tales durante los trabajos de Obra Nueva.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

El área del complejo en la que se va a intervenir tiene un desnivel entre los campos de Fútbol 7 y Fútbol 11 de unos 2,50 metros de altura. Este espacio se destinará para ubicar los nuevos vestuarios, que se desarrollarán en dos plantas, cada una de ellas destinada a dar servicio a cada uno de los campos hacia los que se abre. Las plantas del edificio se superponen una encima de la otra y se separan del muro de contención para dar lugar, en planta baja, a un corredor, cubierto en parte por la planta alta, que a su vez dé acceso a cada una de las dependencias de este nivel y la plaza de la zona norte. Este corredor de la planta alta a su vez está protegido por la cubierta general del edificio en la parte construida.

El programa de la planta baja es el siguiente:

Cuatro vestuarios de equipos (dobles), dos para los equipos compitiendo y otros dos para los equipos en espera; dos vestuarios para los árbitros con sus salas complementarias; almacenes para cada uno de los equipos; sala de fisioterapia; Un almacén grande para equipamiento deportivo; salas técnicas; y sala de formación.

En la planta alta, el programa es el siguiente:

Dos vestuarios de equipos (dobles); dos vestuarios para los árbitros con sus salas complementarias; almacenes para cada uno de los equipos; sala auxiliar y almacén de limpieza; Un almacén grande para equipamiento deportivo; salas técnicas; y aseos públicos. Estas dos plantas, así como el desnivel entre ambos campos, se conectan mediante una escalera general en la parte central de la nueva edificación, diseñada bajo las condiciones exigibles para que sea una escalera accesible de uso público.

Aunque el proyecto trata de la construcción de los nuevos vestuarios y salas complementarias también se propone resolver la accesibilidad a los vestuarios, estando la planta baja toda al mismo nivel que el campo de fútbol 11. Pero en el caso de la planta alta, la cota de los vestuarios se encuentra unos 80 cm por encima del campo de fútbol 7 y se crea una rampa inferior al 6% en un plano saliente de la proyección de la cubierta del edificio, donde existen también escaleras de acceso a las diferentes salas interiores.

En el interior del edificio todos los itinerarios son accesibles, así como los corredores abiertos de las dos plantas que dan acceso a cada una de las dependencias, adaptadas en su totalidad igualmente.

En el presente proyecto se ha tratado con especial interés la necesidad de dar solución a todas las demandas posibles intentando diseñar un espacio inclusivo y que dé respuesta a todas las diversidades.

Se ha dado prioridad a proyectar un edificio para todos los usuarios, para que todos ellos se sientan tratados con equidad. Con estas premisas y con el programa de necesidades sobre la mesa se ha trabajado conjuntamente, propiedad y proyectistas, en el edificio objeto del presente proyecto, que actualmente se prevé que da respuesta a las realidades contemporáneas, véase el uso multidisciplinar de un espacio que utilizarán conjuntamente, equipos mixtos, equipos masculinos y femeninos, así como equipos con personas con diversidad motora, funcional o cognitiva.

Con todo lo anterior, se pasa a describir el diseño de los vestuarios, donde se ha puesto el foco de lo descrito anteriormente: Cada uno de los seis vestuarios, cuatro en la planta baja y dos en la planta alta, tiene capacidad para 26 deportistas, siguiendo las recomendaciones de las

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Normas Reglamentarias NIDE 2017. Teniendo en cuenta que en categorías infantiles los equipos son mixtos, lo que habitualmente supone la segregación por sexos para el uso de los vestuarios, perdiendo de este modo la posibilidad de compartir el espacio post partido, se solicita replantear los mismos de manera que puedan ser de uso compartido para ambos sexos. De este modo se resuelve cada vestuario, divisible en dos. Lo que no sólo es funcional en el día a día del Complejo, sino que abre al mismo tiempo la posibilidad de disponer de 12 vestuarios con capacidad para 13 deportistas en el caso de celebrar campeonatos.

Los vestuarios se desarrollan de la siguiente manera: Acceso a la zona de bancos, percheros, armario tipo jaula para almacenar bolsos con pizarra táctica colgada en la puerta. Esta zona es divisible en dos áreas mediante paneles correderos, y tiene dos puertas de acceso para favorecer la independencia. Cada vestuario cuenta con dos baños adaptados para personas de movilidad reducida, uno en cada extremo para asegurar la dotación en el caso de la subdivisión del mismo. Dos áreas de secado adosadas a cada uno de los baños adaptados y ocho duchas centrales, divididas permanentemente de una manera análoga a la zona de bancos. Es una distribución totalmente simétrica de manera que la subdivisión se resuelva fácilmente. Esta división, en la zona de bancos, se realiza por medio de unas hojas correderas sin llegar al suelo ni al techo, con lo que es un tipo de cerramiento visual de cara a los equipos mixtos al igual que para disponer del doble de vestuarios. Proyectando un vestuario lo más inclusivo posible se ofrecen soluciones a otras demandas menos comunes, se pretende evitar la segregación por sexos o identidades de género diversas, así como se favorece la intimidad sin perder el sentimiento de grupo. Todos los deportistas reciben el mismo trato.

La disposición formal de las dependencias dentro del edificio, en la planta baja, es la siguiente: un primer módulo construido en el extremo norte, donde existe un primer espacio con cuatro almacenes de equipos y el cuarto eléctrico; A continuación, hay dos grupos de vestuarios y los dos vestuarios de los árbitros, con un área de trabajo, vestuarios y aseos por cada unidad. En el módulo central vuelve a haber otros dos vestuarios de equipos para llegar al cuarto de termos y la sala de fisioterapia con cabida para tres camillas y dos lavamanos. En el último módulo del extremo sur, se finaliza con un almacén grande de equipamiento deportivo y la sala de formación. Entre los módulos se crean unos corredores de acceso al distribuidor trasero adosado al muro de contención para acceder a cada una de las dependencias y entre el módulo central y el del extremo sur se encuentra la escalera de comunicación entre plantas.

En la planta alta existe una plaza abierta descubierta en el extremo norte de parte del módulo inferior y en la parte final se encuentra el primer espacio construido de esta planta alta con dos vestuarios de los árbitros, con un área de trabajo, vestuarios y aseos por cada unidad. A continuación, existe un espacio a doble altura cubierto sobre el corredor inferior y el módulo central similar al de la planta baja, con dos vestuarios de equipos junto con cuatro almacenes de equipos y el cuarto de termos. Después existe otra doble altura con la escalera de comunicación entre plantas y el módulo del extremo sur con un almacén grande de equipamiento deportivo, una sala auxiliar, almacén de limpieza y aseos públicos. Estas dependencias de la zona sur con los aseos en planta alta y sala de formación en planta baja es la parte más pública del edificio.

En la planta alta no existen en la actualidad aseos de público, con lo que se crean unos con dos aseos adaptados, y otros dos aseos generales de tres cabinas de inodoros y dos lavamanos cada uno. Esta planta alta se complementa con un cuarto para el personal de mantenimiento del Complejo, con una zona general de comedor y acceso, baño y vestuarios y pequeño almacén. En la planta baja, todo este espacio está destinado a sala de formación ya que en la zona inferior del Complejo Deportivo sí que existen unos aseos de público, teniendo esta sala de formación capacidad para unas 50 personas.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

La estética del edificio se diseña también desde una perspectiva abierta e inclusiva, se proyecta un cerramiento permeable hacia los corredores que dan acceso a las distintas dependencias, que sirve de ventilación e iluminación natural, se dispone una hilera de *brise soleil* de hormigón visto a modo de celosía que cierran el edificio, de esta manera el corredor y la fachada del campo de fútbol 11 da sensación de intimidad y seguridad, al mismo tiempo que permite la entrada de luz y aire de manera natural.

El inmueble se corona con una cubierta plana con una capa de formación de pendiente que va perdiendo sección, esta se prolonga más allá de los cerramientos del edificio para dar cobijo al corredor de la planta alta y, junto con el cerramiento permeable, aligera la percepción del conjunto.

b) Importe de ejecución

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 1.045.413,10 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 857.062,04 €. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

Importe modificado del proyecto de la obra asciende a la cantidad de 996.788,80 €. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

c) Entidad adjudicataria

UTE VESTUARIOS JINÁMAR SERVINJACA, S.L. – QUINTERCON, S.L. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

d) Recepción de obra el día 14 de diciembre de 2022 (pdf).

2.3.1.2 Ejecución del proyecto de césped artificial y vestuarios del campo de fútbol municipal El Lasso

e) Descripción de la obra

Puesta en servicio del campo de fútbol municipal El Lasso mediante la pavimentación del terreno de juego con un sistema de césped artificial de última generación y la creación de unos nuevos vestuarios sobre los que se situarán las gradas, aseos para el público y zona de información, desarrollando en planta baja los espacios necesarios para instalaciones y almacenaje.

El proyecto consiste en la intervención de la parcela donde se ubica un campo de fútbol municipal de tierra y que se sitúa en la cota, según el levantamiento topográfico, +97 metros, por debajo de otro equipamiento deportivo destinado al mismo uso, campo de fútbol, el cual se encuentra en mal estado.

Se procederá a la demolición de dos edificaciones existentes, vestuarios, de una sola planta y de poca entidad, ejecutadas con fábrica de bloques de hormigón vibrado y forjados unidireccionales, sobre una cimentación, corrida con el consiguiente transporte de escombros a gestor autorizado. Los edificios a demoler tienen una superficie construida de:

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Edificio 1.- 53,07 m²

Edificio 2.- 45,03 m²

Total. - 98,10 m² Volumen.- 294,30 m³

Ambos edificios, que se encuentran sobre la cota del campo de fútbol en la +97, tienen una altura de aproximadamente 4 m hasta el pretil, estando retranqueados del bordillo de la acera 2,10 m.

Sobre el mismo emplazamiento de estas edificaciones, aproximadamente, se situarán los nuevos vestuarios más retranqueados hacia el interior, 6,00 m del bordillo de la acera existente, formando una pieza rectangular de dos alturas, dividida en dos partes.

En el lado Este, se desarrollan en planta baja los cuatro vestuarios de jugadores, dos de árbitros, cuarto de almacén e instalaciones, donde se sitúan los aerotermos (bombas de calor) y también sala fisios/botiquín. Hacia el centro se sitúa un cuarto para el auxiliar y cuarto de instalación eléctrica, dando a la zona de acceso al campo de fútbol. Esta parte la altura libre es de 4,00 m de libre para facilitar el acceso de cualquier vehículo al interior de las instalaciones. Sobre los vestuarios (a la derecha), se sitúan en dos franjas de dos escalones las gradas del público, con aforo aproximado de 250 espectadores sentados.

En la parte Oeste, en planta baja, separado por el hueco de acceso al campo de fútbol desde la calle y con un ancho de cinco metros (5 m), se sitúan los almacenes de equipos, cuarto de bombas y aljibe para una capacidad de 40 m³, además de un almacén grande y una sala de musculación/gimnasio en el extremo oeste de la edificación. Sobre esta parte y en una cota superior, se encuentran a modo de piezas independientes los aseos de público y la zona de información y control, separados por un espacio libre pavimentado que da acceso a las gradas.

El acceso del público se realiza a un nivel superior, sin conexión con la zona inferior de entrada de los jugadores al campo de fútbol y vestuarios. Por tanto, el acceso del público es independiente al de los jugadores, no cruzándose en ningún momento dentro del recinto de la parcela.

Dos módulos están destinados a vestuarios, en el que cada uno presenta dos vestuarios para equipos y vestuario para árbitros, además de un cuarto para enfermería en uno de ellos y un cuarto almacén en el otro.

De esta forma, cada módulo puede funcionar de manera independiente, utilizándose los vestuarios hasta para cuatro equipos diferentes, de manera que no coincidan estos equipos de fútbol en el inicio y finalización de los entrenamientos o partidos.

Así, al contar con cuatros vestuarios para equipos y dos de árbitros, el uso de las instalaciones no queda interrumpido por la salida o entrada de los mismos.

Interiormente, cada vestuario de equipo cuenta con duchas (8), lavamanos (2) e inodoro, además de una zona seca para cambio de ropa, equipada con bancos y percheros.

El edificio también se ha dotado de una sala de musculación de 85 m² de superficie equipada con máquinas de ejercicio cardio-vascular como cintas de correr y bicicletas estáticas así como elementos de musculación como bancos y poleas además de una zona libre para el uso de pesas y mancuernas. La sala cuenta con taquillas, siendo los vestuarios los mismos del campo

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

de fútbol ya que los usuarios previstos serán los propios jugadores de los equipos de fútbol, sin acceso para deportistas o usuarios externos.

La sala de musculación cuenta con una fachada acristalada hacia el campo con vidrio de seguridad y protegida con red anti-balones montada sobre el límite de la zona de césped artificial.

A nivel de instalaciones de agua caliente, cada módulo de vestuarios cuenta con su propio equipo calentador eficiente energéticamente, a base de aerotermo. La sala de musculación, al encontrarse bajo rasante ha sido equipada con sistema de ventilación forzada para la renovación del aire. La iluminación, baja tensión, protección contra incendios, saneamiento y suministro de agua son desarrolladas en el proyecto de instalaciones que acompaña a este documento.

En cuanto a la cimentación y estructura, se ha planteado con hormigón armado.

Zapatas aisladas arriostradas bajo pilares y corrida para muros de contención.

Según el estudio geotécnico, la profundidad del firme (nivel II) con respecto a la rasante del campo de fútbol varía desde 1 metro hasta 3,75 metros, bajo la nueva edificación, por lo que esta diferencia de cota se resolverá con dados de hormigón ciclópeo. Se cajeará la excavación para que todas las zapatas apoyen sobre una superficie horizontal. Si durante las tareas de movimientos de tierras apareciera el firme a una profundidad mucho mayor, debería estudiarse la viabilidad de emplear micropilotes, lo cual se ha propuesto en las mediciones de proyecto estimando que serán necesarios en el extremo Este del edificio.

Los pilares son de sección rectangular, con encofrado normal, sin la necesidad de ser vistos. Los forjados se plantean de forma mayoritaria como unidireccionales de semivigüeta y bovedilla, canto 25+5 cms, con zonas de losa maciza de hormigón armado de 20 cms de espesor (techo de aljibe, vuelos y plataforma sobre el acceso al campo. La formación del graderío se resolverá de dos formas, la parte baja con forjado unidireccional inclinado, y la superior horizontal, con gradas montadas sobre fábrica de bloque.

Se plantea una ventilación e iluminación continua en la parte alta de la fachada, protegida por la prolongación de la cubierta, a modo de visera.

Cerramientos exteriores y particiones con fábrica de bloque de hormigón vibrado, de 20 y 12 cms de espesor, revestida exteriormente con mortero de cal pintado al silicato acabado liso, e interiormente con enfoscado de mortero de cemento y arena.

Pavimentos interiores con baldosa de gres industrial antiácido, liso y pastilla (duchas) en formato 11,9 x 24,4 cms y 24,4 x 24,4 cms. Alicatado en dunas y aseos con plaqueta también de gres industrial antiácido, liso, en formato y 24,4 x 24,4 cms. La junta entre baldosas y plaquetas será de 6 mm, con mortero flexible impermeable de color gris oscuro.

La carpintería exterior es de aluminio lacado en las ventanas y de paneles fenólicos en puertas y divisiones interiores de aseos. Acristalamiento con vidrio Stadip 6+6 mm con butiral intermedio en color.

Pavimento exterior de solera de hormigón armado con fibra de polipropileno, fratasado, con formación de juntas de dilatación cada 2 metros.

Previamente a la ejecución del edificio, se demuele el vestuario existente.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Además del edificio de vestuarios, se interviene en la implantación de césped artificial en el campo de fútbol, con soporte sobre capa de zahorra y asfaltado, con su correspondiente red de riego y recogida de pluviales mediante canales de drenaje de composite y rejillas de hormigón polímero. También se dota de alumbrado al campo de fútbol.

Como adecuación del entorno de la parcela, en previsión de escorrentías de lluvias de las laderas cercanas al campo de fútbol, se propone la creación de muretes de mampostería y de hormigón, con cuneta intermedia, que dirijan las aguas hasta la red de pluviales, cruzando la carretera de la urbanización.

El programa de necesidades de la edificación contempla, además de cuatro vestuarios, dos vestuarios para árbitros, sala de musculación, enfermería, almacenes y cuartos de instalaciones.

Graderío en la parte superior y aseos públicos.

También se contempla la constitución del campo de fútbol, mediante capa de asfaltado, césped artificial, riego, recogida de aguas pluviales y alumbrado.

f) Importe de ejecución

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 2.081.276,21 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 1.788.440,64 €. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

g) Entidad adjudicataria

CHR EUROPA GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

h) Plazo de ejecución

8 meses

Fecha de inicio: 9 de octubre de 2020 Acta de comprobación de replanteo (pdf)

1ª Ampliación: 17 de septiembre de 2021 Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de ampliación del plazo de ejecución

2ª Ampliación: 11 de octubre de 2021 Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de ampliación del plazo de ejecución

3ª Ampliación: 30 de noviembre de 2021 Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de ampliación del plazo de ejecución

1ª Recepción de obra negativa: 21 de diciembre de 2021 Acta de recepción

2ª Recepción de obra negativa: 18 de febrero 2022 Acta de recepción

Fecha de finalización: 7 de abril de 2022 Acta de recepción (pdf)

i) Penalizaciones impuestas por incumplimientos del contratista

Incautación de la fianza

2.3.2 Ejercicio 2021

2.3.2.1 Ejecución del proyecto de tratamiento y mejoras de las canchas de tenis López Socas y anejo

a) Descripción de la obra

Acondicionar las canchas de tenis dentro del complejo deportivo Vicente López Socas, en la que se establecen soluciones apropiadas para que las afecciones producidas por aguas, bien de lluvia o de la red existente se minimicen y reduzca las afecciones en el terreno, así como acondicionar los espacios anexos a estas pistas deportivas.

La actuación principalmente afecta a las canchas de tenis dentro del complejo deportivo Vicente López Socas.

Se actúa sobre una superficie aproximada de 3.780,00 m².

A partir del estudio geotécnico se detecta el tipo de capas sobre la que se asienta la cancha de tenis y en la que se han producido unas series de grietas y fisura que han afectado al uso normal de las mismas.

Aprovechando la intervención del tratamiento del pavimento de las canchas se ejecutan unas gradas que sirva y mejoren el uso de las instalaciones para un público del que se carecía estas zonas de asiento. Gradas de hormigón en masa que se incorporan al entorno de las canchas mediante valla metálica.

Se demuelen todo el pavimento que se encuentra que es de asfalto asentado sobre el propio terreno y se sustituye por una losa armada y revestida por un pavimento deportivo elástico, con certificado ITF.

Se situarán en el lado mayor de las cachas dos líneas de canal de drenaje de hormigón polímero con reja para la evacuación de las aguas que se produzcan en las pistas. Estas aguas se reconducirán hacia unas escolleras situadas al fondo de las canchas y a los lados de los márgenes del barranco aguas abajo.

Con la demolición de la base de las canchas se demuelen las correas donde se ancla el vallado existente que se sustituyen por otro de 4 metros de altura y poste de 4,80 y apoyados sobre una nueva correa de hormigón armado de 30x20 cm y sobre muretes de hormigón armado de 30 cm de espesor y 60 cm de alto.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

En la cancha de frontón, se desmonta el vallado existente y se sustituye por el de las canchas de tenis por su mal estado y para unificar la solución de cierre.

Se repara las cabezas de los muros situados a una altura aproximada de unos 8 metros los cuales debido al empotramiento del vallado de coronación de 1 metro ha afectado al armado de las correas, por lo que se deberá de desmontar los focos existentes, demolición de las correas y picado de las cabezas de pilares y ejecución de nuevas correas y enfoscado y pintado con el saneado de los paramentos verticales y colocación de los focos y nuevo cierre de malla de un metro de altura.

Con respecto a las humedades provenientes de la ladera, esta se saneará, se perfilará y se ejecutarán cunetas para reconducir el agua que pueda discurrir por esta zona. Esta actuación se realizará en la zona de la cancha de squash, en la que posteriormente se tratará el paramento vertical (el frontis) y laterales.

b) Importe de ejecución

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 513.853,62 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 346.292,41€. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

Importe de adjudicación del modificado del proyecto de la obra asciende a la cantidad de 415.550,89 €. Resolución del Presidente del IMD de aprobación de la modificación del contrato de obra (pdf).

c) Entidad adjudicataria

OPINCAN 2014, S.L. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

d) Plazo de ejecución

4 meses

Fecha de inicio: 16 de noviembre de 2020. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

1ª Recepción de obra negativa: Acta de recepción 29 de abril de 2022

2ª Recepción de obra positiva: Acta de recepción 27 de junio de 2022 (pdf)

2.3.2.2 Ejecución del proyecto de cubrición cancha de hockey en el pabellón García San Román

a) Descripción de la obra

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Creación de una cubierta textil cuya envolvente se constituye en base a una estructura propuesta que consta de varios arcos principales en perfil tubular de acero galvanizado en caliente, anclados en zapatas de hormigón armado. Los extremos de la cubierta se resolverán mediante arcos de luz variable decreciente y con una determinada inclinación. Las dimensiones de la estructura son 25m de ancho y 40m de largo entre los ejes, ocupando una superficie aproximada de 800m².

La cubierta está formada por una membrana de alta resistencia de tejido de poliéster con recubrimiento de PVC en ambas caras, de color blanco translúcido.

La membrana se fija a la estructura principal mediante cables tensores de borde y pletinas en los vértices, para proporcionar el tensado necesario para su estabilidad. Todas las uniones atornilladas se realizarán mediante tornillería de acero en calidad 8.8.

La solución propuesta no contempla ningún apoyo dentro de la zona cubierta, proporcionando un espacio diáfano. La cubierta optimiza la superficie cubierta gracias a la adaptación de los apoyos. Se ha buscado aumentar la seguridad frente a actos vandálicos y a los usuarios, sin soportes ni elementos que entorpezcan su funcionamiento. La estructura será fabricada e instalada por la empresa utilizando en todo caso medios propios y personal especializado. El sistema constructivo prefabricado permite un proceso de montaje rápido, seguro y con una generación de residuos casi nulo.

Se incluye en esta actuación la creación de una grada para espectadores. Los escalones se ejecutarán de mediante hormigón pulido, solera de hormigón de 15cm sobre base de grava, con acabado pulido y árido silíceo.

Bajo las gradas descritas anteriormente se desarrollarán los almacenes para material deportivo de los equipos.

Respecto a la pista se dotará del pavimento, vallado y equipamiento específico para la adecuada práctica de esta disciplina deportiva, incluyendo esta intervención la iluminación para este espacio.

b) Importe de ejecución

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 470.874,65 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 406.493,00 € Resolución de adjudicación del contrato. Resolución de la adjudicación del contrato (pdf)

c) Entidad adjudicataria

CARPAS ZARAGOZA, S.L. Resolución de la adjudicación del contrato (pdf)

d) Plazo de ejecución

4 meses

Fecha de inicio: 13 de octubre de 2021. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

1ª Ampliación: 30 de abril 2022 Resolución de ampliación del plazo de ejecución.

1ª Recepción de obra negativa: 9 de mayo de 2022 Acta de recepción

2ª Recepción de obra positiva: 30 de junio de 2022 Acta de recepción (pdf)

2.3.2.3 Ejecución del proyecto de campo de fútbol en el barrio de La Suerte

a) Descripción de la obra

Se plantea en el proyecto de ejecución de esta actuación como objetivo principal la creación de un campo de fútbol 11 de césped artificial, con las correspondientes dependencias para vestuarios, aseos públicos, dependencias de servicios y graderío con cubierta, el acondicionamiento de la zona destinada a campo de fútbol 7 hasta subbase, zona de calentamiento hasta cota de explanación, creación de aparcamiento para 80 plazas de coches, plaza para PMR y aparcamiento para 14 bicicletas.

La parcela se escalona para ofrecer niveles horizontales donde implantar el campo de fútbol 11 y aparcamiento.

La disposición del campo de fútbol es en orientación norte-sur, asentado en una plataforma según la pendiente del terreno. A un lado se desarrolla el cuerpo de vestuarios y graderío.

Otros desniveles, en sentido norte-sur, separan el aparcamiento de una zona prevista para una futura zona de calentamiento y de campo de fútbol 7.

Para atenuar la incidencia solar directa en el graderío, se ha dispuesto de una visera metálica.

Los campos de fútbol quedan deprimidos con respecto al eje central del complejo, aprovechando este desnivel para crear accesos diferenciados entre el público y los jugadores.

La disposición de la grada permite la visión hacia los campos de fútbol 11 y fútbol 7.

Se ha insistido en la accesibilidad de todo el complejo, mediante rampas adaptadas y elevador, de manera que tanto el público como los usuarios pueden acceder a cualquiera de los graderíos y plataformas de juego, desde la zona de aparcamiento y de la entrada principal al complejo deportivo.

El ámbito de actuación incluye franjas de espacio libre al Norte, Este, Oeste, y Sur, con una superficie total de 18.605,91 m².

b) Importe de ejecución

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 3.200.000,00 €. Notificación Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 2.990.642,44 €. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

El importe de adjudicación del modificado de la obra asciende a la cantidad de 4.092.449,87 €. Acuerdo del Consejo Rector del IMD (pdf).

c) Entidad adjudicataria

PÉREZ MORENO, S.A.U. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

d) Plazo de ejecución

14 meses

Fecha de inicio: 24 de febrero de 2022. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

1ª Recepción de obra positiva: 29 de noviembre 2023 Acta de recepción (pdf)

2.3.2.4 Ejecución del proyecto de un centro de tecnificación en San Lorenzo.

a) Descripción de la obra

Ejecución de un centro de tecnificación deportiva mediante la creación y adecuación de diferentes zonas para la práctica de diversas disciplinas deportivas (vóley playa, fútbol playa, crossfit, fútbol, calistenia, baloncesto, tiro con arco, pumpTrack, trial y trialsin), en la antigua presa del barrio del Zardo.

Los trabajos proyectados se desarrollan dentro de la antigua presa del barrio del Zardo en las Palmas de Gran Canaria. Los mismos consisten en la adecuación y creación de las diferentes zonas para la práctica deportiva que se detallan a continuación:

ZONA 1. Aparcamientos.

La entrada quedará marcada por un muro de hormigón donde se colocará un cartel con la denominación del lugar: “CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA SAN LORENZO”. Será una puerta abatible de dos hojas muy permeable que se justifica para impedir el acceso de coches cuando el recinto este cerrado. Una vez dentro, se habilitan dos zonas de aparcamientos.

Se habilitan alrededor de 25 plazas de aparcamiento junto al acceso al recinto distribuidas en dos bandejas para minimizar el impacto visual y garantizar una mayor integración con el paisaje. Se le dota además de 2 plazas para PMR situadas en la superficie plana y cerca de los recintos deportivos.

La superficie destinada para este uso es de 2.470,81 m².

ZONA 2. Espacios Deportivos y de Tecnificación.

Esta zona se divide en tres superficies de actividades. Una zona de deportes varios (Vóley playa, fútbol playa, crossfit, fútbol, calistenia y baloncesto), otra zona destinada a la práctica del Tiro con Arco y una tercera zona de PumpTrack y Trial / Trialsin.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

➤ Deportes Varios.

- Vóley playa, fútbol playa y crossfit.

Las actividades deportivas de Vóley playa, fútbol playa y crossfit se desarrollan sobre un suelo de área de playa que permite simultanear dos canchas de vóley playa, una de fútbol playa y unos obstáculos para el estreno de crossfit.

- Fútbol.

Se incorpora una cancha de fútbol de 1.110 metros cuadrados de césped artificial. Está situado sobre un terreno de relleno existente, por lo que se realiza una compactación y aporte de material seleccionado.

- Calistenia.

Se destina una zona de calistenia, con dos obstáculos que además de la práctica del deporte sirve para iluminar y dar sombra.

- Baloncesto.

Se realizarán 6 canastas de baloncesto sobre una superficie de 956,56 metros cuadrados.

➤ Tiro con arco.

Se destina una zona para la práctica de tiro con arco. Dicha zona se ha proyectado siguiendo los requerimientos y condiciones especiales tanto para la seguridad como para el desarrollo de la actividad.

El campo de tiro está compuesto por 12 calles de 4 metros de anchos. Dichas calles se dividen por distancia de blanco. Las mismas quedan compuestas en: tres calles de 40,00 metros, dos calles de 50,00 metros, cuatro calles de 70,00 metros y tres calles de 90,00 metros.

Además, se proyecta un graderío que se ha retrasado dentro del ángulo de seguridad de 15º de la zona de lanzamiento.

➤ PumpTrack/Trial y Trialsin.

- PumpTrack.

Se contempla una zona de Pumptrack para las bicicletas con distintos niveles. Se define una meseta continua elevada a un metro treinta que servirá para conectar las distintas pistas reflejadas.

Se define un circuito para niños o iniciación que ayudaría a practicar la técnica de las inercias. A medida que va subiendo el nivel. La intención es que se pueda escoger recorridos más complejos.

El Pumptrack es un modelo de circuitos, lúdicos, compuestos por carriles bici. La particularidad es que se mueven por inercias, gracias a las ondulaciones que se componen en cada carril. La precisión y la calidad de ejecución son de vital importancia para garantizar el éxito de los Pumptracks.

- Trial y Trialsin.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Complementando la superficie anterior, se desarrolla una zona de obstáculos naturales como piedras de gran formato y escaleras, además de elementos prefabricados. Esta superficie puede compartirse tanto con las motos eléctricas como con las bicicletas de trialsin.

b) Importe de ejecución

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 3.100.000 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 2.750.010,00 €. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

c) Entidad adjudicataria

COMSA, S.A.U. Acuerdo de la Junta Rectora del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

d) Plazo de ejecución

14 meses

Fecha de inicio: 23 de febrero de 2022. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

Acta de puesta en servicio para uso público: 26 de octubre de 2023 (pdf)

2.3.3 Ejercicio 2022

2.3.3.1 Ejecución del proyecto de acondicionamiento de la cubierta del pabellón Juan Beltrán Sierra

a) Descripción de la obra

Acondicionamiento de la cubierta del pabellón Juan Beltrán Sierra, mediante la impermeabilización de este elemento, y la reposición del pavimento de la pista deportiva.

Se procederá al acondicionamiento de la cubierta del pabellón, debido a que en la actualidad existen zonas deterioradas debido al paso del tiempo y a la falta del preceptivo mantenimiento preventivo, lo que ha provocado que se produzcan algunas filtraciones de humedad hacia el interior del edificio, que han dañado el pavimento de la pista deportiva.

La cubierta dispone de un acabado en chapa de acero galvanizado que está atornillada al soporte, con canalones perimetrales metálicos que canalizan el agua de lluvia hasta los bajantes. Esta cubierta tiene zonas que se encuentran deterioradas, por lo que se procederá a colocar paños de chapa de acero galvanizado en las zonas dañadas, para posteriormente proyectar poliuretano con corcho aislante que impermeabilice toda la cubierta.

El resto de componentes de la cubierta serán tratados y acondicionados mediante las reparaciones o sustituciones de aquellos elementos que se requieran, al objeto conseguir la completa estanqueidad del conjunto.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

El pavimento interior de la pista deportiva, se sustituirá por un nuevo pavimento de tarima de madera maciza de haya, de 22 mm. de espesor, una vez se desmonte y demuela el pavimento actual. La misma solución de acabado se adoptará para el pavimento de linóleo perimetral de la pista, realizadas las actuaciones previas de reparación del soporte para recibir el nuevo pavimento deportivo.

La intervención contempla dotar a la instalación deportiva de un marcador electrónico mural, de pantalla led, de 3 metros cuadrados de superficie, de bajo consumo, de última generación, para uso en interiores, con tecnología led SMD, que aporta muy alta luminosidad y gran angularidad (140° horizontal y vertical), lo que permite su visualización desde cualquier punto del recinto, y que funcionará como marcador multideporte. Este equipamiento incluye un ordenador de control con el correspondiente software deportivo y multimedia para su óptimo uso.

b) Presupuesto

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 520.831,74 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 441.925,73 €. Resolución del presidente del IMD de adjudicación del contrato (pdf).

El importe de adjudicación del modificado de la obra asciende a la cantidad de 650.334,77 €. Resolución del presidente del IMD de aprobación del modificado (pdf).

c) Criterios de adjudicación

El único criterio de adjudicación para la contratación de las obras de referencia será el precio. Considerándose la oferta económica más ventajosa la que incorpore el precio más bajo.

d) Entidad adjudicataria

SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL, S.L. Resolución del presidente del IMD de adjudicación de adjudicación del contrato (pdf).

e) Plazo de ejecución

3 meses

Fecha de inicio: 30 de enero de 2023. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

Acta de recepción de la obra: 31 de octubre de 2023 (pdf)

2.3.3.2 Proyecto sustitución del césped y reparación del firme del campo de fútbol Pepe Gonçalves

a) Descripción de la obra

Sustituir el césped artificial y reparar el firme del campo de fútbol Pepe Gonçalves y de obras accesorias para el adecentamiento de la instalación.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

En primer lugar se realizará el desmontaje y acopio del mobiliario existente (porterías, banquillos, y banderines) para su posterior recolocación o almacenaje de los que se consideren con vida útil, una vez finalizado los trabajos, así como la demolición de las cimentaciones de las porterías en el caso de actuar en el firme de esta zona.

Levantado y traslado a depósito municipal o Gestor de Residuos autorizado de la superficie de césped actual considerado como no reutilizable ni almacenable.

Excavación de aquella superficie que presenta hundimientos y deflexiones según análisis en levantamiento topográfico previo con posterior relleno y compactación.

Acabada la subbase granular se comprobará compactación por el laboratorio correspondiente, con ensayos de planimetría, compactación y carga de la base así como colocación de una lámina geotextil de poliéster de 200 gr/m² con un solape máximo de 20 cms entre las láminas.

Extendido de las capas bituminosas en caliente como base para el césped con especial incidencia en el control de las densidades, espesores y pendientes.

Se aprovecharán las excavaciones para la instalación de dos aspersores interiores tipo turbina riego Rain Bird serie Eagle 900S o equivalente, con carcasa cerrada como complemento al riego ya existente.

Suministro y colocación de la nueva hierba artificial de última generación de 60 mm. de altura, combinada (monofilamentado multinervado de polietileno y prefibrilado), verde en dos tonos de alta resistencia y bajo coeficiente de abrasividad, con mínimo de 13.000 Dtex en fibra monofilamento con seis hilos multinervados y mínimo 5.000 Dtex en fibra fibrilada. Fibra con tratamiento anti UVA resistente al calor y al hielo. Hilo de tejido sobre un backing de doble capa en 100% polipropileno recubierto de poliuretano o látex. Un mínimo de puntadas por metro cuadrado de 6.500. Peso total no inferior a 2.900 gr/m². Ensayado a la resistencia al arranque mayor a 40 N. Servido en rollos de 4 metros de ancho.

El césped deberá ser certificado en laboratorio según los criterios de calidad FIFA QUALITY y UNE-EN 15330-1. Se deberá aportar, una vez finalizada la obra el certificado del campo ejecutado SEGÚN LOS CRITERIOS DE LA NORMA UNE-EN 15330-1 y FIFA QUALITY.

Marcaje de líneas de juego con el mismo material que el césped definido, de color blanco para campo de fútbol 11 con 10 cms de ancho y de color amarillo para los dos campos de fútbol 8 colocados transversalmente al anterior con 8 cms de ancho. En todo caso deberá cumplir con la reglamentación de la R.F.E.F.

Lastrado del césped con arena de sílice con los cantos redondeados, previamente lavada y secada, con granulometría comprendida entre 0,30 y 0,80 mm en sacas de 1.200 kg y Caucho reciclado SBR con granulometría entre 0,50 y 2'50 mm. Dosificación de arena de Sílice y Caucho Reciclado SBR según ficha técnica del césped a instalar.

Se tratarán los pasillos perimetrales de la instalación y terreno de juego reinstalando la superficie del césped considerado en mejor estado del previamente desmontado, sobre todo en los tramos paralelos a los canales y rejillas de desagüe, así como en la zona de los bordillos existentes en los fondos (demolición y ejecución nueva). Se realizará una limpieza mecánica para retirar la suciedad existente para posteriormente regularizar la superficie mediante la aplicación de

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

un mortero reparador o en su caso con mezcla bituminosa antes de la puesta del césped. Luego se realizara un relleno con SBR y arena de sílice reaprovechado. El césped antiguo sobrante se llevará a Gestor de residuos autorizado o a instalaciones municipales según indicaciones del promotor.

Instalación del mobiliario deportivo preexistente y reutilizables (Porterías) como nuevas (Red de parabalones, banquillos y banderines).

Mejora del acceso general del campo mediante el ensanche de la puerta de entrada de vehículos a la instalación con la instalación de una nueva puerta de mayores dimensiones.

b) Presupuesto

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 546.940,83 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 504.005,97 €. Resolución de adjudicación del contrato (pdf).

c) Criterios de adjudicación

La adjudicación de los contratos se realizará ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio (131.2 LCSP)

d) Entidad adjudicataria

MONDO IBÉRICA, S.A.U. Resolución del presidente del IMD de adjudicación de adjudicación del contrato (pdf).

e) Plazo de ejecución

6 meses

Fecha de inicio: 16 de enero de 2023. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

Acta de recepción de la obra: 29 de septiembre de 2023 (pdf)

2.3.4 Ejercicio 2024

2.3.4.1 Cubierta de las gradas del campo de fútbol municipal Parque Atlántico

f) Descripción de la obra

El proyecto consiste en la intervención en la zona de gradas del campo de fútbol Parque del Atlántico.

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Se procederá a la cubrición de las gradas existentes para proteger al público de la incidencia directa del soleamiento.

Se proyecta una cubrición ligera a base de estructura de aluminio y cubierta autoportante de aluminio. Para la ejecución, se dividirá la cubierta en paños de cuatro metros apoyados sobre el muro de hormigón existente, de 25 cm de espesor y a lo largo de la longitud de las gradas de 40 metros.

La forma de la cubierta es de visera, apoyada en pilares posteriores que dejen libre la visión del campo de fútbol, presentando un volado sobre la totalidad de las gradas y recogiendo el agua de lluvia hacia la parte posterior.

La estructura de aluminio inoxidable marino de alta resistencia, será de aleación Al 6005A-T6, con placas AW 5754 H 111. Los pilares serán dobles, de perfiles de sección 300x10x5 mm, y empresillados.

Las vigas voladas tubos circulares curvados de sección 160x10 mm. Los tensores serán varillas de acero inoxidable de 60 mm de espesor, y el nervio de sujeción de 10 mm. Uniones soldadas por procedimiento MIG de intensidad 210 A a 25 V de tensión, con hilo de aleación S-Almg 5, de 1,2 mm.

La cubierta será de chapa nervada autoportante de aluminio.

Los pilares irán anclados mediante placas al muro de cierre del campo de fútbol, en coronación y lateral, mediante varillas de acero inoxidable y resina epoxi.

Dado que es una cubierta ligera, no se considera redactar estudio geotécnico.

Las gradas existentes a cubrir son de 40,00 m x 4,80 m.

El volumen de la estructura es de 4.000*480*475 cm (192,00 m3).

La altura libre de la marquesina es de 4,75 m, desde la cota inferior de las gradas y que disminuye por la curvatura de la cubierta.

g) Presupuesto

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 213.585,73 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

El importe de adjudicación de la obra asciende a la cantidad de 199.996,14 €. Resolución de adjudicación del contrato (pdf).

h) Criterios de adjudicación

La adjudicación de los contratos se realizará ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio (131.2 LCSP)

i) Entidad adjudicataria

UNIDAD TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

VELPLUS CONSTRUCCIONES, S.L. Resolución del presidente del IMD de adjudicación de adjudicación del contrato (pdf).

j) Plazo de ejecución

4 meses

Fecha de inicio: 25 de julio de 2024. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

1ª recepción de la obra de fecha 16 de diciembre de 2024

2ª recepción de la obra de fecha 31 de enero de 2025

Fecha de finalización: Acta de puesta en servicio (pdf)

2.3.4.2 Cubierta de las gradas del campo de fútbol municipal Jardín de Infancia

a) Descripción de la obra

La falta de protección solar hace necesario la instalación de una cubierta en las zonas de gradas del campo de fútbol del Polideportivo Jardín de Infancia, que proteja de las inclemencias del tiempo, principalmente la solar.

Se pretende cubrir las gradas prefabricadas existentes con una estructura metálica de cuadradillos de acero galvanizado en caliente de 50*50*3 mm, y sobre la estructura, panel composite formado por dos láminas de cubierta aluminio y núcleo relleno de agregado mineral difícilmente inflamable.

El volumen de la estructura es de 810*205*290 cm (48,15 m3).

La cubierta apoya sobre una cimentación conformada por correas de hormigón armado.

Esta intervención incluye el acondicionamiento de las gradas existentes mediante la sustitución de los tableros de chapa marina de 2 cm de espesor y la instalación de asientos corridos sin respaldo, de dimensiones 45 cm x 31 cm x 4,50 cm de alto, fabricado en polipropileno copolimero mediante inyección en molde. Superficie acabado en brillo

b) Presupuesto

El importe de licitación de la obra asciende a la cantidad de 41.627,52 €. Resolución de aprobación del proyecto (pdf).

c) Criterios de adjudicación

La adjudicación de los contratos se realizará ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio (131.2 LCSP)

d) Plazo de ejecución

2 meses

Fecha de inicio: 14 de octubre de 2024. Acta de comprobación de replanteo (pdf)

Acta de recepción de la obra: 13 de diciembre de 2024. Acta de recepción (pdf)